

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2021-189 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de cobertizo en granja apícola en polígono 16, parcela 313, en Rudagüera, barrio San Pedro.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don IVÁN JUNCO BOLADO para construcción de cobertizo en granja apícola, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 16, parcela: 313, en la localidad de Rudagüera, barrio San Pedro.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 12 de enero de 2021.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2021/189